



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LA POLICÍA NACIONAL

AUTOR

Gabriela Alejandra Uzcátegui Ponce

AÑO

2020



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LA POLICÍA NACIONAL

“Trabajo de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Licenciada en Periodismo”

Profesor guía

Lady Johana Jiménez Franco

Autor

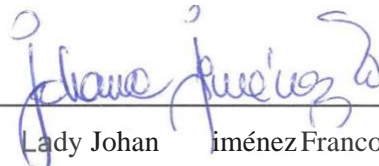
Gabriela Alejandra Uzcátegui Ponce

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, La inclusión de la Mujer en la Policía Nacional, a través de reuniones periódicas con la estudiante Gabriela Alejandra Uzcátegui Ponce, en el semestre 2020-2 orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación"



Lady Johan Jiménez Franco
Magister en Comunicación Organizacional

C:C: 1710570647

DECLARACIÓN PROFESOR CORRECTOR

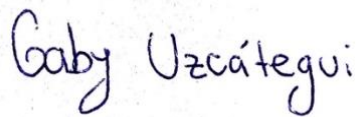
"Declaro haber revisado este trabajo, La inclusión de la mujer en la Policía Nacional, de la estudiante Gabriela Uzcátegui Ponce, en el semestre 2020-2 dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".



Romina Ordóñez
Magister en Estudios de la Cultura
1710186832

DECLARACIÓN DE AUTORIA DEL
ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes."



Gabriela Alejandra Uzcátegui Ponce
C.C:1727138933

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser mi guía y brindarme paciencia y sabiduría para culminar con mis metas trazadas sin desfallecer, a mi familia, por ser el pilar fundamental de mi vida, apoyar mis sueños desde el principio y ser mi más grande motivación, sin olvidar a mis maestros, que han dedicado su tiempo y paciencia para dirigir este trabajo.

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesionalmente y como ser humano.

También a todas esas valerosas mujeres policías, a mis fuentes y a cada persona que participó en mi investigación para que pueda culminarla.

RESUMEN

A través del tiempo, las mujeres han representado distintos papeles sobre la base de las condiciones sociales de las diferentes épocas y a los ideales sobre la feminidad, producto de estos procesos, a la mujer se le ha impuesto el dedicarse específicamente a los cuidados familiares y a los deberes domésticos. Este prejuicio y exclusión definieron el campo laboral como un espacio en donde solo los hombres podían tener participación.

A pesar de esto, la mujer ha jugado un papel fundamental a través de la historia, atravesando un proceso de lucha continua por alcanzar y ejercer sus derechos, logrando poco a poco vencer las desigualdades que hoy en día aún se pueden ver reflejadas en los distintos espacios laborales, tanto públicos como privados.

Hoy en día las mujeres han llegado a ocupar distintos espacios en las instituciones encargadas de la defensa del país, como en la Policía Nacional del Ecuador.

Esta investigación presenta testimonios de mujeres que comparten el mismo amor y orgullo por la institución, esto para conocer el proceso de inclusión de la mujer en la Policía Nacional y cuáles son los desafíos inherentes al mismo, además de visibilizar cómo es la vida de una mujer en su rol de esposa, madre y garante de la seguridad ciudadana.

Se contextualizará la información con datos y cifras sobre la posición actual del cuerpo policial femenino en el país, los primeros ingresos de mujeres a las filas policiales, requisitos y el primer proceso amazónico.

Finalmente, se expresarán algunos de los hallazgos y conclusiones que se han descubierto en esta investigación.

ABSTRACT

Through time, women have developed different roles based on the social conditions of the different times and the ideals about femininity, product of these processes, women have been imposed to dedicate specifically to family care and domestic duties, this prejudice and exclusion defined the labor field as a space where only men could have participation.

In spite of this, women have played a fundamental role throughout history, going through a process of continuous struggle to achieve and exercise their rights, gradually managing to overcome the inequalities that can still be seen today in the different workspaces, both public and private.

Today, women have come to occupy different spaces in the institutions responsible for the defence of the country, such as the National Police of Ecuador.

This investigation presents testimonies of women who share the same love and pride for the institution, in order to learn about the process of inclusion of women in the National Police and what are the challenges inherent in it, in addition to making visible how the life of a woman is in her role as wife, mother and guarantor of citizen security.

The information will be contextualized with facts and figures on the current position of the female police force in the country, the first entries of women into the police ranks, requirements, and the first Amazon process.

Finally, some of the findings and conclusions discovered in this research will be expressed.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	1
1. TEMA	2
2. OBJETIVO	2
3. JUSTIFICACIÓN	2
4. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA	3
5. MARCO TEÓRICO	5
5.1 Procesos de integración al cuerpo policial	5
5.1.1 Sujeto policial	5
5.1.2 Identidad Policial	6
5.1.3 Asociación del cuerpo policial al género	6
5.1.4 La construcción social de la masculinidad	7
5.2 Roles de género y estereotipos relacionados a la mujer en las instituciones	8
5.2.1 La construcción social del género	8
5.2.2 Concepción social del rol de la mujer	8
5.2.3 Papel de la mujer en la historia de la fuerza pública	9
6. METODOLOGÍA	10
7. FUENTES UTILIZADAS	11
7.1 Fuentes documentales	11
7.2 Fuentes Personales	11
8. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
9. CONCLUSIONES	15
10. ESTRUCTURA DEL REPORTAJE MULTIMEDIA Y SUS ELEMENTOS ..	16
a. Visualización en la Web.	17
11. LINK DEL REPORTAJE MULTIMEDIA	19
REFERENCIAS	20
ANEXOS	24

INTRODUCCIÓN:

La Policía Nacional del Ecuador es la primera institución uniformada y jerarquizada de nuestro país que abrió sus puertas a la mujer ecuatoriana. Diferentes áreas operativas y administrativas de esta institución, guardiana de la seguridad, son ocupadas con eficiencia por valiosas y valientes mujeres.

Más de seis mil mujeres policías demuestran cada día su capacidad y profesionalismo en servicios que tradicionalmente fueron asignados únicamente para hombres. Esto ciertamente no es una dádiva, sino la consecuencia de su esfuerzo y perseverancia por lograr equidad y un lugar como profesionales en la sociedad.

Gracias a su formación integral, que contempla actividades tanto académicas como físicas además de una instrucción formal, mujeres de todas las edades y etnias de nuestro país, cumplen una labor desplegada a lo largo del territorio ecuatoriano.

Además de cumplir roles importantes y delicados a nivel profesional a tiempo completo, llegan a sus casa a cumplir su rol de cuidadoras de familia, de madres, esposas, hijas y compañeras.

1. TEMA

La inclusión de la mujer en la Policía Nacional

2. OBJETIVO

Identificar cronológicamente la evolución del proceso de inclusión de la mujer en la Policía Nacional del Ecuador: cifras, normativas y participación vigente, además, conocer cuáles son y cómo se afrontan los desafíos inherentes al proceso de inclusión de la mujer en la Policía Nacional del Ecuador, finalmente, mostrar, a través de casos concretos, las dificultades que atraviesa una mujer dentro de la Policía Nacional del Ecuador.

3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo una perspectiva más amplia e histórica de la situación actual al contextualizar los hechos conocidos sobre el proceso de inclusión de la mujer en la Policía Nacional y los problemas propios del mismo, podemos afirmar la importancia de un trabajo de investigación que permita tener un enfoque más amplio sobre el tema, poniendo énfasis en conocer cómo se ha desarrollado este proceso de inclusión y así poder ver la situación actual de los problemas naturales sobre la dificultad y el sacrificio de ser madres, esposas y parte de la institución.

En el campo periodístico se puede evidenciar que existen pocos trabajos actualizados sobre el tema, al menos con una perspectiva histórica y general del mismo, vemos que quienes realizan o publican noticias e información sobre logros o asociaciones de mujeres creadas en la institución, es la Policía Nacional a través del Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional (INEHPOL) o el Ministerio de Gobierno en su página web.

Por otra parte, se evidencia que los medios locales no han dado mayor apertura o visibilidad a estas servidoras policiales, muy pocos medios han difundido las actividades que realizan, o sus logros, como ejemplo de esos limitados medios tenemos a la prensa escrita, como el diario El Comercio y al diario la Hora, para evidenciar que solo ciertas cosas son mostradas un claro ejemplo es la noticia:

“Acoso y agresiones sexuales a policías durante el paro nacional” que sucedió en Octubre del 2019, donde un grupo de mujeres fueron maniatadas, les abrieron sus blusas, les tocaron los senos y las zonas íntimas, las escupieron, les rociaron gasolina y orina mientras les repetían, cientos de veces, que morirán, pero que antes las violarían. (La Hora, 2019)

En el paro varias de estas mujeres policías fueron acosadas y agredidas sexualmente durante este acontecimiento, esta noticia sí fue publicada y cubierta por distintos medios, lo que confirmó como actualmente solo esta clase de noticias amarillistas, son difundidas, mientras que la lucha o los desafíos que tienen que vivir estas mujeres día a día, son olvidados.

Se puede decir que periódicamente no se ha hecho un trabajo de cobertura a profundidad y actualizado al respecto, no se conocen las declaraciones de estas mujeres en cuanto al tema y mucho menos declaraciones de autoridades.

Finalmente, al observar los datos encontrados en los antecedentes se puede evidenciar que el tema de esta investigación es muy poco hablado o investigado, por eso es importante poder visibilizar a estas mujeres que día a día sirven a la ciudadanía y que ocupan un lugar fundamental en la sociedad para demostrar que el ser mujer no es una barrera ni un limitante para cumplir sueños.

4. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

El primer ingreso de la mujer a la Policía Nacional del Ecuador se dio durante el gobierno del expresidente Camilo Ponce Enríquez en el año de 1956, dentro de las Fuerzas Armadas, esta admisión de mujeres se da progresivamente, es así como el 15 de mayo de 1977, tres mujeres que laboraban como personal administrativo, fueron escogidas para trasladarse a la República de Chile, en donde en calidad de cadetes se capacitaron en la Escuela de Carabineros.

Actualmente más de seis mil mujeres ecuatorianas, demuestran día a día su capacidad y profesionalismo en diferentes áreas operativas y administrativas de la entidad guardiana del orden, donde realizaron el curso, por dos años obteniendo el grado de subtenientes.

El 19 de diciembre de 1979 retornan al Ecuador, como las primeras oficiales de policía de Línea egresadas de la Escuela de Carabineros de Chile “General Carlos Ibáñez del Campo” recibiendo el alta con el grado de Subteniente, por Decreto Supremo del 5 de enero de 1979.

Simultáneamente pasaron a formar parte de la cuadragésima promoción de oficiales de Línea. (INEHPOL, 2019)

La importancia de la incorporación de todas estas mujeres a las filas policiales, va desde su evolución normativa y su conceptualización histórica, hasta sus experiencias impactantes y enriquecedoras; sin embargo, debemos tomar en cuenta que esta inclusión es un proceso que aún sigue en desarrollo, por ello la participación de la mujer en la fuerza policial aún sigue siendo muy baja, comparada con la cantidad de personal masculino. (INEHPOL, 2019)

Por otra parte, según una investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2016, en promedio, la participación femenina en los cuerpos policiales de 24 países de América Latina y el Caribe es de tan solo de un 13%, se menciona también que sobresale Nicaragua con el 27% de mujeres (Peña, 2016).

Frente a este problema, ciertos cuerpos policiales como aquí en Ecuador, han creado unidades con el fin de velar por la igualdad de oportunidades y la defensa de la mujer en estos espacios, para lograr un equilibrio entre vida, trabajo y familia de estas mujeres; por ejemplo, la Asociación de Mujeres Policías del Ecuador (AMPE) fundada el 17 de agosto del 2017. (Policía Nacional del Ecuador, 2017)

Además, según la información brindada por la Policía Nacional, la Asociación de Mujeres Policías, realiza jornadas culturales, deportivas, lúdicas o festivas que promueven la participación social y cultural de las mujeres policías así mismo, eventos formativos e informativos que aborden la discriminación de género y las alternativas para conseguir la igualdad plena. (Policía Nacional Ecuador, 2017).

Como parte del desarrollo de la inclusión de la mujer en la Policía Nacional del Ecuador, es destacable observar el primer proceso de policías amazónicas del país, en donde 107 mujeres, pertenecientes a la comunidad kichwa, shuar y

woarani, fueron entrenadas y el 5 de marzo del 2020 se graduaron con el fin de ser parte de esta institución, para poder servir a sus comunidades, comunicándose en su propia lengua. (El Oriente, 2019)

Según datos del Ministerio de Gobierno: “Dentro de la Policía Nacional hay 5.543 mujeres, de ellas el 90% son clases y policías, el 9% son oficiales y el 1% son oficiales superiores, como mayores tenientes coroneles, coroneles y generales y por otra parte 44 mil policías son hombres, es decir el 87%” (Ministerio de Gobierno, s.f.).

Cabe destacar los papeles que han desarrollado dentro de la Policía Nacional del Ecuador mujeres como la actual general de distrito María Fernanda Tamayo, primera mujer en alcanzar el grado de General en la historia de la institución, ya que:

“En el 2014 fue designada como la primera oficial en dirigir la Escuela Superior de Policía Alberto Enríquez Gallo, allí empezó uno de sus retos más importantes, ya que tenía a su cargo la formación de oficiales con la diferencia de que esta vez el trabajo iba dirigido a la inclusión e igualdad de género” (Ministerio de Gobierno, s.f.).

De igual manera cabe destacar la carrera de la general Tannya Varela Coronel, quien es la primera mujer en liderar la Comandancia de Policía de la Zona 8, ella afirma que: “Antes, las féminas no pasaban de ser secretarias de los jefes policiales, sin embargo, con el pasar del tiempo hemos demostrado que somos perfectamente capaces de desenvolvemos en cualquier ámbito”. (Ministerio de Gobierno, s.f.)

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Procesos de integración al cuerpo policial

5.1.1 Sujeto policial

Según la tesis de maestría “Mujeres y relaciones de género en el poder azul. El caso de la Policía Metropolitana de Quito” realizado por Gina Elizabeth Rúaless, generada en el 2009, define que:

El sujeto policial es un ser social marcadamente masculino, producto del sometimiento del cuerpo individual mediante el sufrimiento al cuerpo policial, es decir aquel ser producto de disciplinar el cuerpo individual al cuerpo político-social. (Rúales, 2009).

En esta tesis se considera que las actuaciones de estos sujetos policiales masculinos son adquiridas como miembros dentro de la institución policial la cual moldea su comportamiento. (Ruales, 2009).

5.1.2 Identidad Policial

La identidad es un factor casi básico para los comportamientos del ser humano, los cuales nos sirven para desarrollar el criterio personal de cada uno, es por esto que la identidad se concibe como “conjunto de diferencias que definen el carácter de una persona o de un grupo y que tienen que ver con su ser y con lo que es importante para uno u otro” (Giddens, 2004, 684).

Lo que quiere decir que el sujeto policial al entrar a la institución vinculado o moldeado con cierta identidad; es decir, como se identifica al “cuerpo policial”, ya sea su autoidentificación o la identificación de los demás.

La identidad para Fuller, no se entiende a los sujetos como separados, sino como parte de un cuerpo mayor del que proviene su ubicación en el mundo y las reglas de su relación con el” (Fuller, 1995: 216).

Es por eso que la identidad del sujeto policial es reconocida como una identidad social, perteneciente a un cuerpo mayor que el de la identidad personal, en donde esta es ampliamente influenciada por aspectos institucionales que generan un pensamiento social sobre la imagen del sujeto policial.

Para concluir podríamos decir que los autores ven en común el tema de las diferencia, con el fin de establecer identidad, es decir lo diferente para un cuerpo policial, es que no es un civil, creando su ideantidad por ser de un grupo policíal.

5.1.3 Asociación del cuerpo policial al género

Mariana Simarco en su trabajo “Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial” expone que:

El policía se piensa y se representa, casi por definición, como un sujeto masculino. Vale decir, como un sujeto superior, conquistador, dominante, sobre todo, capaz de ser agente de la subordinación de otros. (Simarco, 2004).

Según Simarco estas son marcas identitarias de la institución policial, en donde de alguna manera lo “femenino” es lo que se debe mantener alejado. (Simarco, 2004)

5.1.4 La construcción social de la masculinidad

La construcción social del género es un tema que tiene un trayecto histórico extenso muy importante, especialmente en estas últimas décadas, en donde se han podido describir, las condiciones socioculturales patriarcales que ha dejado estas construcciones sobre la masculinidad como el modelo hegemónico, para la división social entre mujeres y hombres dentro de algún entorno, generando desigualdades que muchas veces por la normalización del tema sigue siendo ignorada. (Nicolás Schongut, 2012).

La masculinidad más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscribe en un sistema sexo/género culturalmente específico, para la regulación de las relaciones de poder de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos (Connell, 1995; Ramírez 2005; Connell & Messerschmidt, 2005).

Se podría decir entonces que la sociedad construye el ideal de lo “masculino” sobre la base de distintas características, que modelan los comportamientos de maneras específicas, estas construcciones si bien tienen un antecedente histórico como el papel de defensor, cazador y conquistador, que permitió la supervivencia del hombre han sido llevadas a través de la historia, de diferentes maneras según las condiciones sociales vividas en las diferentes épocas, eso se

puede explicar por que la sociedad condena al sexo masculino a ciertos tipos de comportamiento.

5.2 Roles de género y estereotipos relacionados a la mujer en las instituciones

5.2.1 La construcción social del género

Para Simone Beauvoir, en la sociedad se reconoce lo masculino como el punto de referencia, dándose cuenta de que al hombre se lo tiene como el punto central, como la principal referencia en cualquier producción cultural que tenga la humanidad.

Es decir, el marianismo y machismo, estos dos conceptos que se basan en los estereotipos de aquellas “virtudes” que debe tener el hombre y la mujer y que conllevan a crear y reforzar la desigualdad entre ambos sexos.

5.2.2 Concepción social del rol de la mujer

Para entender lo que era considerado como el “deber ser” de la mujer, se necesita comprender el ideal de la feminidad o el papel que “debería” desempeñar la mujer en la sociedad, por esto, es importante y necesario desarrollar el concepto social del “rol de la mujer”.

El autor Gilíes Lipovetsky explica que ambos sexos tienen un derecho común pero que este no significa que haya una igualdad de roles:

El marido, en principio, tiene a su cargo proveer los recursos del hogar y asegura la dirección de la familia, la esposa por su parte, es responsable de la cohesión afectiva del grupo doméstico y se ocupa de la casa y de los hijos (...) El reparto de los papeles es nítido y exclusivo: solo la mujer se consagra a las tareas domésticas, hasta tal punto que resulta deshonoroso para el marido cuidar de los críos y ocuparse de la casa, reconocido por la ley como «cabeza de familia»,

el hombre, dotado de extensas prerrogativas y responsabilidades, ejerce la autoridad tanto sobre sus hijos como sobre su esposa. (Lipovetsky, s.f.)

Esa caracterización social de roles marca la conducta de los individuos, generando relaciones familiares de poder que se traducen a distintos campos de interacción social mas allá de la familia, en donde la mujer se debe limitar a cumplir roles de cuidado familiar y subordinación a la autoridad del hombre.

5.2.3 Papel de la mujer en la historia de la fuerza pública

A pesar de que la mujer se ha abierto espacios en la institución policial a lo largo de la historia, lo “femenino” o la mujer aún no es considerada símbolo principal de estas instituciones, ya que cuando alguien se refiere a un policía o un cuerpo policial, la primera imagen será siempre un hombre, anulando la presencia de una figura femenina en la fuerza pública. (Simarco, 2004)

Siguiendo a Simarco, en la institución policial desde una visión de género explica que:

El papel reservado al personal femenino en la institución nos habla a las claras de una institución marcadamente machista, y de un sujeto policial entendido como eminentemente masculino. (Simarco, 2004)

Además podemos observar que según Elena Cobler Martínez:

Uno de los inconvenientes principales que parece tener la mujer en las tareas policiales es el estereotipo de su nivel más alto de temerosidad: el estereotipo es que la mujer es más miedosa que el varón. (Cobler, 2014)

Como podemos ver, las posiciones en las que se desenvuelven las mujeres en las instituciones no son iguales a la de los hombres, esto puede ser debido a los distintos estereotipos que manejamos sobre el género y la historia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Así podemos comprender lo poco reconocida que se ve la mujer en las instituciones que conforman la fuerza pública en varios aspectos, como pueden ser en niveles de participación femenina, los roles que desempeñan en la institución, las jerarquías que se manejan y la diferencia de oportunidades por género y el trato en general.

6. METODOLOGÍA

En esta investigación se buscó identificar cronológicamente la evolución del proceso de inclusión de la mujer en la Policía Nacional del Ecuador.

Para esto se realizó una investigación tomando al INEHPOL como fuente principal de información, también se obtendrá información del Libro: “Mujer Policía: Historia, lucha y vocación”.

Se entrevistó a la presidenta de la Asociación de Mujeres de la Policía Nacional Ivonne Daza, para de esta manera poder analizar el punto desde donde inició la participación de la mujer en la Policía y cómo ha cambiado con el paso del tiempo, a su vez se utilizaron cifras de participación femenina en la policía y sus jerarquías.

Además, para mostrar a través de casos concretos, se entrevistó a 9 mujeres de diferentes edades, rangos policiales y con enfoques diversos para visibilizar la importancia de la incorporación de todas estas mujeres a las filas policiales y para saber cuáles han sido las diferencias desde que comenzaron a incorporarse.

Finalmente, se realizaron entrevistas a tres mujeres policías amazónicas y a una señorita civil, la cual por la estatura no pudo ingresar a la policía y su sueño se vio truncado.

7. FUENTES UTILIZADAS

7.1 Fuentes documentales

INEHPOL Biblioteca virtual (2019). Libro Mujer Policía: Historia, lucha y vocación.
<https://www.inehpol.gob.ec/images/libros/LIBROMUJERP.pdf>

Este libro fue consultado porque contaba claramente con datos y registros importantes sobre la historia de la mujer policía.

Ministerio de Gobierno. (2016). Perseverancia y disciplina son los ejes de vida de la general María Fernanda Tamayo
<https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/perseverancia-y-disciplina-son-los-ejes-de-vida-de-la-general-maria-fernanda-tamayo/>

Aquí se busco información sobre la carrera y vida de María Fernanda Tamayo.

INEHPOL (2018). La importancia de la mujer Policía en nuestra historia. Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional, (Nº21)
<https://www.inehpol.gob.ec/images/libros/REVISTA%20INEHPOL%20N%C2%B0%2021.pdf>

La revista fue consultada para tener más información sobre el ingreso de la mujer en la historia de la policía.

7.2 Fuentes Personales

Son Kwak, M. (2020). Entrevista a Mirian Son Kwak. Quito, Ecuador.

Mirian Son Kwak ocupa el grado de Mayor dentro de la Policía Nacional, Mirian aportó con información importante sobre el comienzo de la mujer a las filas policiales y visibilizar también que esta inclusión es un proceso que aún sigue en desarrollo.

Viteri, A. (2020). Entrevista a Ana Crstina Viteri. Tena, Ecuador.

La mayor Ana Cristina Viteri es la directora del centro de formación policial “Subzona Napo” y aportó con su testimonio hablando sobre el primer proceso amazónico y como se llevó a cabo.

Licuy, N. (2020). Entrevista Nathaly Licuy. Tena, Ecuador.

Nathaly Licuy, de nacionalidad Kchwa, tiene 20 años de edad y fue una de las mujeres graduadas del proceso amazónico, ella aportó con su testimonio explicando que el ser policía es una vocación que debe tener muchos sacrificios, pero que la recompensa es el poder servir a la sociedad.

Anank, J. (2020). Entrevista a Judith Anank. Tena, Ecuador.

Judith Anank, de nacionalidad Shuar tiene 26 años y también fue parte del proceso amazónico, aportó en este reportaje con su testimonio describiendo su orgullo de que ella como mujer Shuar, pueda representar a su comunidad en las filas policiales.

Andi, L. (2020). Entrevista a Lady Andi. Tena, Ecuador.

Lady Andi es una joven de 21 años, de nacionalidad Kchwa, que fue parte del proceso amazónico, este testimonio aportó, comentando que el proceso de formación fue difícil, debido a que debían acostumbrarse a nuevos horarios, comida, reglas y el no poder ver seguido a su familia como acostumbraban.

Además explicó que su comunidad le ha dado una respuesta muy positiva al verla siendo parte de las institución, comentó que se sienten satisfechos al saber que las etnias Kichwas estén formando parte de la institución policial, sobre todo por que tendrán un nivel de confianza más alto, ya que conocen a su gente, su cultura y sobre todo manejan el idioma.

Guanoluisa, J. (2020). Entrevista a Jessica Guanoluisa. Quito, Ecuador.

Jessica Guanoluisa compartió su testimonio de como por su estatura no pudo cumplir su más grande sueño que fue ingresar a las filas policiales, actualmente se encuentra estudiando en la carrera de enfermería, para así al culminarla, intentar nuevamente ingresar a la institución, pero esta vez como especialista.

Tamayo, M. (2020). Entrevista a María Fernanda Tamayo. Quito, Ecuador.

María Fernanda Tamayo, fue la primera mujer en alcanzar el grado de General en la historia de la institución, quien fue designada como la primera oficial en dirigir la Escuela Superior de Policía Alberto Enríquez Gallo y comparte sus experiencias, logros y lo que para ella estos representan.

Daza, I. (2020). Entrevista a Ivonne Daza. Quito, Ecuador.

Este testimonio permitió entender cómo y con qué fin se creó la Asociación de Mujeres Policías del Ecuador (AMPE), al mismo tiempo, se pudo conocer más a Ivonne, ya que es una de la dos coroneles mujeres que fueron ascendidas a General por primera vez en los 78 años de historia de la Policía Nacional.

8. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación de campo se entrevistó a 9 personas que dieron su testimonio sobre su carrera policial y aunque el enfoque fue diferente en cada caso, todas estas mujeres policías entrevistadas, compartían el mismo orgullo y felicidad de pertenecer a la institución, también aquellas vivencias y logros que ha servido y sirve a la patria, en su rol como funcionaria policial, desempeñando tareas valiosas en el trabajo diario.

Se encontró que, para estas mujeres policías de distintos rangos y edades, el trabajar en la institución, significa amor, entrega y valentía.

Comparten el mismo objetivo, que es estar constantemente al servicio de la sociedad, lo cual las lleva a realizar un trabajo con mucho compromiso y responsabilidad todos los días.

Los hallazgos mas importantes de esta investigación son los siguientes:

En el caso de La Mayor Ana Cristina Viteri, quien es la directora del Centro de Formación Policial “Subzona Napo”, en donde se realizó el primer proceso amazónico de las señoritas aspirantes a policías nacionales.

Indicó que el objetivo es sensibilizar a través de las mismas mujeres policías amazónicas, a cada una de las comunidades a las que pertenecen, esto ayudó a entender y descubrir que a estas chicas se las considera una fortaleza importante.

Recalcó también que al comenzar este proceso se buscaba mujeres jóvenes estrictamente de la Amazonía, para que estas puedan ser el nexo entre la institución y sus comunidades, siendo voceras para reducir las estadísticas de los problemas de violencia de género.

Por otra parte, la Mayor Miriam Son Kwak explicó que el proceso de inclusión de las mujeres policías, es un proceso que sigue en desarrollo, por esa razón que la participación de la mujer en la fuerza policial es baja.

La Mayor Son Kwak, ayudó a descubrir y entender que el libro Mujer Policía: Historia, lucha y vocación, surgió al entender que no existían registros de los cambios que tuvo la policía con el ingreso de las mujeres, ni de sus actividades importantes.

Nathaly Licuy, graduada del proceso amazónico, indicó que la movilización es complicada, ya que no existe afluencia de vehículos, el transporte público solo ingresa en la mañana y en la tarde, el difícil acceso a las comunidades de la selva también es un impedimento para que las autoridades de la fuerza pública lleguen hasta ahí.

Judith Anank y Lady Andi, concordaron en que el proceso de formación fue difícil, ya que debían acostumbrarse a nuevos horarios, comida distinta a la de sus hogares, reglas estrictas, pero sobre todo el no poder ver seguido a su familia.

La Policía Nacional actualmente cuenta con 6.410 servidoras, de las cuales el 10,61% son Directivas y el 89.39% son Técnicas Operativas. Se pudo encontrar que la Asociación Internacional de Mujeres Policías, lidera una premiación, en la cual se busca reconocer a las damas de la paz, las cuales a lo largo de su carrera policial han logrado destacarse en diferentes áreas.

Los testimonios de María Fernanda Tamayo e Ivonne Daza, concordaron en que, para ellas, el haber sido las primeras General Inspector en la Policía Nacional del Ecuador, representó un reconocimiento a las capacidades demostradas en la ejecución de cada uno de los cargos desempeñados en el devenir de su carrera de policía, demostrando que las mujeres empoderadas no tienen límites, más que el de su pensamiento.

9. CONCLUSIONES

Mediante esta investigación, se llegó a concluir lo siguiente:

Uno de los papeles más importantes de la mujer policía amazónica, es sensibilizar a las comunidades y por medio de la traducción, como Policía Nacional puedan y sepan atender las inquietudes o necesidades de las diferentes comunidades.

A pesar de pasar casi todas las pruebas, académicas, psicológicas, etc. muchas aspirantes que quieren entrar a la Policía Nacional del Ecuador, lastimosamente no pueden cumplir este sueño por un requerimiento importante para la institución, que es la altura, por esto, muchas chicas han sido rechazadas, unas han tomado distintos rumbos y otras han decidido entrar a la institución, pero como especialistas.

Las mujeres siempre han estado presentes, hoy son mucho más visibles que antes y están dispuestas a luchar hombro a hombro por la visión de la Policía Nacional y saben que no es una competencia de géneros, ellas desean aportar.

El ingreso de más de 100 mujeres amazónicas a las filas de la institución policial reafirma la demostración de las capacidades del género femenino para asumir la seguridad ciudadana. La mujer policía ha roto paradigmas, ya que

anteriormente se pensaba que ser policía era solo labor para el hombre, pero en la actualidad tanto ella como otras mujeres han demostrado lo contrario, incorporándose en las filas policiales con igualdad.

El valor, la disciplina y la lealtad no difiere del género, no existen límites que impidan a una mujer desempeñar su trabajo en la policía.

Existen muchas páginas escritas para resaltar la grandeza de la institución y el heroísmo de varios policías en el cumplimiento de su deber, sin embargo, hay un grupo humano del cual poco se ha escrito, a pesar del gran aporte a la sociedad desde la institucionalidad policial, es así, que el trabajo documental histórico, *Mujer Policía: Historia, lucha y vocación*, se orientó a llenar un vacío en el conocimiento de la mujer, sus inicios, acciones y legado, en el marco de la vida policial, hasta la publicación del libro.

10. ESTRUCTURA DEL REPORTAJE MULTIMEDIA Y SUS ELEMENTOS

Tema: La inclusión de la mujer en la Policía

Nacional

SEGMENTO 1: Inicio

Elemento 1: Video con fotografías antiguas

Elemento 2: Audio con locución sobre las mujeres policías

SEGMENTO 2: La Historia

Elemento 1: Introducción "El principio del ciclo"

Elemento 2: Línea de tiempo sobre los "Derechos de las mujeres internacionales".

SEGMENTO 3: Relatos de perseverancia

Elemento 1:

Narración de los primeros testimonios.

Elemento 2: Imágenes y audios

Elemento 3: Infografía sobre "Mejor Mujer Policía" 2020

SEGMENTO 4: Entrenadas para la selva

Elemento 1: Video Introductorio e imagen.

Elemento 2: Narración introductoria

Elemento 3: Videos de entrevista a la Mayor Ana Viteri

Elemento 4: Imagen y audios de mujeres amazónicas

SEGMENTO 5: Ser mujer policía

Elemento 1: Entrevista en video a Jessica Guanoluisa.

Narración de su historia.

Elemento 2: Capsula de audio

Elemento 3: Cifras sobre la distribución jerárquica de las servidoras policiales

Elemento 4: Cuadro con información de las nueve escuelas de formación

Elemento 6: Infografía de asignaciones policiales

Elemento 7: Cierre del reportaje.

a. Visualización en la Web.



Figura 1. Inicio

¿CÓMO COMENZÓ TODO?

El primer ingreso de la mujer a la Policía Nacional del Ecuador se dió durante el gobierno del ex Presidente Camilo Ponce Enríquez en el año de 1956, dentro de las Fuerzas Armadas.

Los primeros registros que se encontraron en el archivo central fueron del año 1937, en donde ya se pudo encontrar el nombre de una mujer.

Se puede entender que el ingreso de la mujer a las filas policiales en esa época fue esporádico y que por diferentes razones fueron parte de los escuadrones de policías, eso sí, una o dos mujeres en medio de miles de hombres.

Entre 1945 y 1960 es donde se incorporan más mujeres, aun no en actividades operativas directamente si no en actividades administrativas o de servicio. Durante las fechas mencionadas se dedicaban al cuidado de hijos de policías en guarderías y como enfermeras en centros médicos.

El primer ingreso a un curso de formación

- INICIO ○
- LA HISTORIA ●
- RELATOS DE PERSEVERANCIA ○
- ENTRENADAS PARA LA SELVA ○
- SER MUJER POLICÍA ○




Figura 2. La Historia

RELATOS DE PERSEVERANCIA

EN EL ECUADOR, 44 MIL POLICÍAS SON HOMBRES, Y 6 MIL 400 SON MUJERES.

La importancia de la incorporación de todas estas mujeres a las filas policiales va desde su evolución normativa y su conceptualización histórica, hasta sus experiencias impactantes y enriquecedoras; sin embargo, debemos tomar en cuenta que esta inclusión es un proceso que aún sigue en desarrollo, por ello la participación de la mujer en la fuerza policial aún sigue siendo muy baja, comparada con la cantidad de personal masculino.

De modo que, como hemos visto, la presencia de mujeres en las policías de América Latina y el Caribe es un fenómeno relativamente reciente.

Es así que en Ecuador solo 3 mujeres han llegado a ser generales.

- INICIO ○
- LA HISTORIA ○
- RELATOS DE PERSEVERANCIA ●
- ENTRENADAS PARA LA SELVA ○
- SER MUJER POLICÍA ○

Figura 3. Relatos de Perseverancia

ENTRENADAS PARA LA SELVA




- INICIO ○
- LA HISTORIA ○
- RELATOS DE PERSEVERANCIA ○
- ENTRENADAS PARA LA SELVA ●
- SER MUJER POLICÍA ○



Figura 4. Entrenadas para la selva

REFERENCIAS

Cobler, E. (2014, marzo). El trabajo de la mujer policía. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 108–109. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/download/276374/364290>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

El Comercio. (2018). Por primera vez en Ecuador una mujer alcanza el rango de General Inspector de la Policía. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/primera-mujer-general-inspector-policia.html>

El Oriente. (26 de agosto de 2019). Policías amazónicas al mando. Recuperado de <https://www.eloriente.com/articulo/policias-amazonicas-al-mando/12585>

González, S. (2004). Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral. Recuperado de <https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/22/22044/ponenciasmgb.pdf?fbclid=IwAR0qHbwVWJocFiDpvFu5g10mvh7sE52W6obRWJNASr2IfWL9M8C2JiR6UkE>

Guerrero, O. T. (2017). Mujeres en la Policía. Miradas feministas sobre su experiencia y su entorno laboral. *Perspectivas de Políticas Públicas* Vol.7 Núm 13.

INEHPOL. (2010). *Historia Gráfica De La Policía Nacional Del Ecuador*. Quito, Ecuador: Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional.

INHEPOL. (2015). Rol de la mujer Policía en el Ecuador. Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional (Nº17), pág 103.

INHEPOL. (2017). Historia de la Policía Nacional del Ecuador. Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional.

INHEPOL. (2018). Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional, (Nº21), 148.

INHEPOL. (2018). La importancia de la mujer Policía en nuestra historia. Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional, (Nº21), 149-150.

INHEPOL. (2019). Mujer Policial: Historia, lucha y vocación. Quito, Ecuador: Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional.

La Hora. (25 noviembre, del 2019). Acoso y agresiones sexuales a policías durante el paro nacional. Recuperado de <https://lahora.com.ec/noticia/1102288554/acoso-y-agresiones-sexuales-a-policias-durante-el-paro-nacional->

Lipovetsky, G. (s.f.). La tercera mujer. Recuperado de <http://bivir.uacj.mx/Reserva/Documentos/rva2006160.pdf>

Ministerio de Gobierno. (s.f.). La equidad de género se consolida en la Policía Nacional. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/la-equidad-de-genero-se-consolida-en-la-policia-nacional>

Ministerio de Gobierno. (S.f.). La mujer Policía, madre, esposa y garante de la seguridad ciudadana. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/la-mujer-policia-madre-esposa-y-garante-de-la-seguridad-ciudadana/?fbclid=IwAR0217O-2JiZWKiALTNoEFgTN4B7FRzjCffoLjYncAHEIhtlKaH2nmp1Ekk>

Ministerio de Gobierno. (s.f.). Las mujeres que hicieron historia en la Policía Nacional rompen esquemas a diario. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/las-mujeres-que-hicieron-historia-en-la-policia-nacional-rompen-esquemas-a-diario/>

Ministerio de Gobierno. (s.f.). Perseverancia y disciplina son los ejes de vida de la general María Fernanda Tamayo. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/perseverancia-y-disciplina-son-los-ejes-de-vida-de-la-general-maria-fernanda-tamayo/>

Ministerio de Gobierno. (s.f.). Se incorporó primera promoción de mujeres policías como instructoras en Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/se-incorporo-primera-promocion-de-mujeres-policias-como-instructoras-en-derechos-humanos/>

Ministerio de Gobierno. (s.f.). Tannya Varela, la primera mujer en liderar la Comandancia de Policía de la Zona 8. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/tannya-varela-la-primera-mujer-en-liderar-la-comandancia-de-policia-de-la-zona-8/>

Peña, N. (2016). ¿Las policías latinoamericanas entienden de género? Recuperado de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/las-policias-latinoamericanas-entienden-de-genero/>

Policía Nacional del Ecuador. (2017, 05 septiembre). En Ecuador se crea la primera asociación de mujeres policías. Recuperado de <https://www.policiaecuador.gob.ec/en-ecuador-se-crea-la-primera-asociacion-de-mujeres-policias/>

Riofrío. (2017). Historia de la Policía Nacional del Ecuador apuntes y documentos. INHEPOL.

Ruales. (2009). Mujeres y Relaciones de Género en el Poder Azul El Caso de la Policía Metropolitana de Quito. FLACSO, Quito.

Schongut Grollmus, Nicolás (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. Psicología, Conocimiento y Sociedad. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4758/475847408003>

Sirimarco, Mariana (2004). Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial. Cuadernos de Antropología Social. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1809/180913912005>

ANEXOS

(Cartas de consentimiento de entrevistas y oficios de peticiones de las entrevistas dados por la coordinación)

Quito, 17 de junio del 2020

Por medio de la presente:

Yo, Jessica Marlene Guanoluisa Lema , Cl. 1728166057 autorizo el uso del video a la señorita Gabriela Uzcátegui con número de matrícula, 716458 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido: Jessica Marlene Guanoluisa Lema
Cargo: Estudiante
Institución educativa: Instituto Superior Tecnológico "Libertad"
Número de cédula:1728166057
Teléfono celular:0999259912
Correo electrónico:marlene1270@hotmail.com

Lago Agrio ,16 de junio de 2020.

Por medio de la presente:

Yo Andi Mamallacta Lady Micaela, CI. 1500995442 autorizo el uso de entrevistas a la/e señorita Gabriela Uzcátegui con número de matrícula 716458, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Andi Mamallacta Lady Micaela

Cargo: Policía Nacional

Empresa: Policía Nacional

Número de cédula: 1500995442

Teléfono celular: 0962527078

Correo electrónico: andilady91@gmail.com

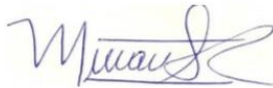
Quito, 16 de junio de 2020

Por medio de la presente:

Yo, Mirian Son Kwak, CI. 1707522338 autorizo el uso de **entrevista, fotos, videos, audio, datos**, a la señorita Gabriela Uzcátegui con número de matrícula, 716458, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del reportaje de La Inclusión de la Mujer en la Policía Nacional como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



.....
MIRIAN SON KWAK
MAYOR
POLICÍA NACIONAL
1707522338
0998979553
msonk@yahoo.com

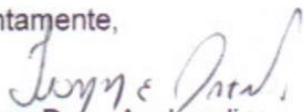
Quito, 24 de junio dl 2020

Por medio de la presente:

Yo, Ivonne Daza Anchundia CI.170650643, autorizo el uso de **(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)** a la señorita Gabriela Uzcátegui con número de matrícula 716458, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Ivonne Daza Anchundia

General de Distrito (sp) Policía Nacional Ecuador

CI: 1706506431

Teléfono celular:098729956

Correo electrónico:ivonne5estrella@hotmail.com

Puyo 19 de Junio del 2020

Por medio de la presente:

Yo, Licuy Grefo Nathaly Stephania, CI. 160072198-7 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
fotos, audios etc a la/el señorita/señor
Gabriela Uzcátegui con número de matrícula,
716458 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del
reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su
trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Poli Licuy Nathaly
Cargo: Policía Nacional
Empresa: Policía Nacional del Ecuador
Número de cédula: 160072198-7
Teléfono celular: 0986979390
Correo electrónico: estefonialicuy98@hotmail.com


Tena 19 de Junio 2020

Por medio de la presente:

Yo, Anank Chinkim Judith Marcela, CI. 140078441-7 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
audio a la/el señorita/señor
Gabriela Uzcátegui con número de matrícula,
716458 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del
reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su
trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,


Nombre y apellido: Judith Anank
Cargo: Policia
Empresa:
Número de cédula: 140078441-7
Teléfono celular: 0993018738
Correo electrónico: judithpiscis16@gmail.com

Quito, 4 agosto 2020

Por medio de la presente:

Yo, Maria Fernanda Tamayo, CI1600161929 autorizo el uso de **entrevista, y foto realizada sobre la presencia de la mujer en la Policía Nacional del Ecuador** a la señorita Gabriela Uzcátegui con número de matrícula 716458, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maria Fernanda Tamayo', with a stylized flourish underneath.

Atentamente,

Maria Fernanda Tamayo

Nombre y apellido:

Grado. General Inspector (SP)

Número de cédula: 1600161929

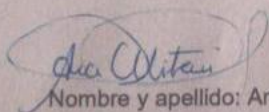
Quito, 05 de mayo del 2020

Por medio de la presente:

Yo, Ana Cristina Viteri Paspuel, CI. 1002500377 autorizo el uso de la entrevista, fotografías realizada a mi persona a la señorita Gabriela Uzcátegui con número de matrícula 716458, estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Gabriela Uzcátegui utilizará este material en el contexto del reportaje 'La inclusión de la mujer en la Policía Nacional' como parte de su trabajo de la asignatura de Titulación.

Atentamente,



Nombre y apellido: Ana Cristina Viteri Paspuel

Cargo: DIRECTORA DE CFP-SZ- NAPO

Empresa: POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

Número de cédula: 1002500377

Teléfono celular: 0987830463

Correo electrónico: gatavite1@gmail.com

